



**MINUTA NO. 73**  
**REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO DOCE.**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:52 horas del día miércoles 14 de febrero de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, los diputados:

**Presidente**, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);  
**Vicepresidenta**, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD);  
**Vocal**, Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT);  
**Vocal**, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);  
**Vocal**, Leopoldo Domínguez González (PAN);  
**Vocal**, Julieta Mejía Ibáñez (MC);  
**Vocal**, Margarita Morán Flores (PRD);  
**Vocal**, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA).

y con las inasistencias justificadas de los diputados **Secretario**, Jesús Armando Vélez Macías (PRI); **Vocal**, Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT); **Vocal**, Ismael Duñalds Ventura (S/P) y **Vocal**, José Antonio Barajas López (PAN)

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, solicitó a la diputada **Vicepresidenta**, Erika Leticia Jiménez Aldaco, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada **Vicepresidenta**, Erika Leticia Jiménez Aldaco, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PODER LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE DE OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017, PRESENTADO POR EL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL

CONGRESO DEL ESTADO.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE TRÁMITE RELATIVO A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PRESENTADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.

V. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, se dio a conocer el informe de Avance de Gestión Financiera del Poder Legislativo, correspondiente al cuatrimestre de octubre-diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, presentado por el Titular de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, la Presidencia concede el uso de la palabra al M. en D. Ramiro Ávila Castillo, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, quien expone de manera detallada y en términos generales el contenido de la información que se pretende remitir al Órgano de Fiscalización Superior.

Efectuada la exposición; la Presidencia abrió el registro de oradores para la ronda de preguntas y respuestas, Leopoldo Domínguez González, Julieta Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo de Trámite relativo a la solicitud de ampliación presupuestal presentada por el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, la Presidencia informó que se presenta un resolutivo, por lo que solicitó a la diputada **Vocal**, Margarita Morán Flores, para que proceda con la lectura del documento.

Al término de la lectura, la diputada Presidente abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, registrándose el diputado Leopoldo Domínguez González; así mismo la Presidencia le concedió el uso de la palabra a al Secretario General del Congreso Licenciado Everardo Rojas Soriano.

Agotadas las participaciones, se somete a votación el proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**, a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Acuerdo, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, el diputado Presidente clausuró la reunión siendo las 12:32 horas del día de su fecha.

**LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.**